



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 29 MAY 2018

RES. H. N° 0645/18

EXPTE. N° 4284/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno GUILLERMO ABRAHAM EXEQUIEL GUZMAN, LU N° 719183, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno GUZMAN;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 220/18, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 22-05-18)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias al alumno GUILLERMO ABRAHAM EXEQUIEL GUZMAN, LU N° 719183, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	6(Seis)	03-08-17	43	1	0068
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (Aprobado por Promoción)	8(Ocho)	14-11-14	43P	1	0023

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.
nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa